



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 203 /2015.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día Lunes 22 de junio de 2015, **se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LUMINARIAS LED POBLACIÓN SAN JOSÉ I Y II, ARICA", Código BIP 30374524-0, por un monto total de M\$ 83.103,** de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Aportes	Año 2015	Costo Total
FNDR - FRIL Ítem Obras Civiles	M\$ 83.103.-	M\$ 83.103.-
TOTAL	M\$ 83.103.-	M\$ 83.103.-

UNIDAD PRESENTADORA I. Municipalidad de Arica
UNIDAD TÉCNICA I. Municipalidad de Arica
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS. Se registra la abstención del Consejero ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ.

Conforme, Arica 22 de junio de 2015



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA